

Por el presente notifico a Vd., en su condición de concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día de la sesión extraordinaria que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno** el próximo **MIÉRCOLES, 8 DE JULIO DE 2026, a las 9,30 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, de acuerdo con la Resolución de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM) y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

Para la válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relaciona, a continuación, el asunto que compone el **orden del día** de la sesión, cuyo expediente se encuentra en Secretaría General a disposición de los miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

HACIENDA.

- 1.- Proposición para aprobar el expediente de modificación de crédito, mediante suplemento y crédito extraordinario, n.º 22/2026.
- 2.- Debate sobre el estado de la ciudad.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica.

ADJUNTO SECRETARIA GENERAL
 D. Pedro J. Álvarez Álvarez

Firma 1 de 1
 Pedro Juan Álvarez Álvarez
 03/07/2026
 Adjunto Secretaría General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	7b17dfdbf7fd4406964d2ac6ea7b0eca001	
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	